



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

CIRCULAR No. 010-2016

Para: Secretarios (as) de Estado, Presidentes (as) Ejecutivos (as), Secretarios (as) Ejecutivos (as), Directores (as) Ejecutivos (as), Gerentes Generales de las Instituciones Descentralizadas, Rectores (as) Universitarios y Directores de las Instituciones Desconcentradas.

De: Luis Fernando Suazo Barahona
Director Presidencial de Gestión Por Resultados

Carlos Manuel Borjas Castejon
Subsecretario de Finanzas y Presupuesto

Asunto: Capacitación para el Proceso de Formulación de POA-
Presupuesto 2017-2020.

Fecha: 15 de junio de 2016

En cumplimiento a las atribuciones de los entes rectores del Proceso de Formulación del POA- Presupuesto; orientadas a brindar a las instituciones del sector público los lineamientos necesario para la formulación del Plan Operativo Anual y el Presupuesto, recientemente han iniciado las actividades de coordinación para el proceso correspondiente al periodo 2017-2020, el cual incluye entre otras, el desarrollo de un Programa de Capacitación dirigido al personal técnico de las Unidades Ejecutoras.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE FINANZAS

CIRCULAR No. 010-2016

-2-

Para tal propósito, se convoca a todas las Instituciones del Sector Público para que asistan a las capacitaciones que se realizarán del 21 al 23 de junio en los Salones de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, según la distribución y horarios de la programación adjunta.

Se requiere contar con la presencia indelegable del Director de la UPEG (1), Gerente Administrativo (1), Subgerente de Presupuesto (1), Especialista Financiero y de Monitoreo y Seguimiento de los Programas y Proyectos a cargo de la Institución (2); o quienes desempeñen estos cargos en las Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas.

Atentamente,

cc: archivo